

## Módulo 2: Normativa tributaria

### Clase: Obligaciones tributarias

Objetivos	Objetivo General
	Objetivos Específicos
	<p>Analizar cómo los pagos de impuestos se ajustan a las regulaciones fiscales establecidas.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Fortalecer la habilidad para vincular la legislación actual con los procedimientos y responsabilidades fiscales."</li><li>✓ Informarse sobre las tarifas y el cronograma de impuestos vehiculares proporcionados en el sitio web de la Gobernación del Valle del Cauca.</li></ul>
Conceptos	<ul style="list-style-type: none"><li>- Declaración de impuestos</li><li>- Obligación tributaria</li><li>- Calendario Tributario</li></ul>

### Antes de empezar

**Obligación tributaria** se refiere a la responsabilidad que tienen las personas y empresas de pagar impuestos al Estado. Esta obligación surge de la ley y se basa en el principio de que todos deben contribuir al financiamiento de los servicios y proyectos públicos que benefician a la comunidad.

1. **¿Qué es un impuesto?** Un impuesto es un aporte financiero que las personas y las empresas deben hacer al gobierno. Este dinero se utiliza para financiar cosas como la educación, la salud, la seguridad y la infraestructura, entre otros.
2. **¿Quiénes deben pagar impuestos?** Tanto individuos (personas naturales) como empresas (personas jurídicas) tienen la obligación de pagar impuestos. La cantidad que deben pagar depende de su ingreso, patrimonio y actividad económica.
3. **¿Cómo se determina cuánto pagar?** El monto a pagar se basa en las leyes tributarias que establecen las reglas para calcular los impuestos. Por ejemplo, el impuesto sobre la renta se calcula tomando en cuenta los ingresos y deducciones permitidas.
4. **¿Qué son las declaraciones tributarias?** Las declaraciones tributarias son documentos que los contribuyentes deben llenar y presentar al gobierno. En

estos documentos, se informa cuánto se ha ganado y cuánto se debe pagar en impuestos.

5. **¿Qué sucede si no se paga?** Si una persona o empresa no cumple con su obligación tributaria, puede enfrentar sanciones, como multas e intereses, y en casos graves, acciones legales.
6. **¿Dónde se encuentra la normativa tributaria?** La normativa tributaria está contenida en leyes y decretos que regulan cómo deben pagarse los impuestos. En Colombia, estas leyes se encuentran en el Estatuto Tributario y otras normativas relacionadas.

En resumen, la obligación tributaria en Colombia es el deber de pagar impuestos que tienen todas las personas y empresas para apoyar el funcionamiento del Estado y el bienestar de la sociedad.

### Actividad.

Responde las siguientes preguntas:

1. ¿Qué es la obligación tributaria en Colombia?
2. ¿Para qué se utilizan los impuestos que pagan las personas y empresas?
3. ¿Qué pueden enfrentar las personas y empresas que no cumplen con su obligación tributaria?

## Calendario tributario Dian 2025

Descargue aquí el Calendario Tributario 2025



## Calendario tributario 2025

Hay fechas que son muy importantes.  
Recuerde los días de sus vencimientos tributarios.

Hasta **junio**

Grandes Contribuyentes  
Retención en la fuente  
Régimen Simple de Tributación (RST)

Entre el  
**11 y 25**

Atendiendo  
el último  
dígito  
del NIT

Impuesto a la gasolina y ACPM

Hasta el  
**16**

Independientemente  
del último dígito  
del NIT

## Calendario tributario vehicular 2025

El Calendario Tributario Vehicular, disponible en el sitio web de la Gobernación del Valle del Cauca, proporciona las fechas límite para el cumplimiento de las obligaciones fiscales relacionadas con los impuestos de vehículos.

### Tarifas 2025

La siguiente tabla contiene las tarifas que entrarán en vigencia a partir del 1 de enero de 2025 y que aplican según la base gravable del vehículo, la cual es establecida anualmente por el Ministerio de Hacienda a través del Decreto No. 1493 del 13 de diciembre de 2024.

Vigencia	1.5%	2.5%	3.5%
2025	Hasta \$55.679.000	Más de \$55.679.000 y hasta \$125.274.000	Más de \$125.274.000

### Puntos de pago



### Calendario de pago

#### 30 de abril

Durante el periodo gravable 2025, los vehículos con placas comprendidas entre **000 y 333**, podrán declarar y pagar el impuesto vehicular **hasta el 30 de abril de 2025**, sin sanción o intereses por mora.

#### 30 de mayo

Durante el periodo gravable 2025, los vehículos con placas comprendidas entre **334 y 666**, podrán declarar y pagar el impuesto vehicular **hasta el 30 de mayo de 2025**, sin sanción o intereses por mora.

#### 27 de junio

Durante el periodo gravable 2025, los vehículos con placas comprendidas entre **667 y 999** y las **motos con cilindraje superior 125cc**, podrán declarar y pagar el impuesto vehicular **hasta el 27 de junio de 2025**, sin sanción o intereses por mora.

Para ir a la página, haz clic [aquí](#).